29227 OIL

Guayaquil, Julio 14 de 2017

Sr. Ing.
JAIME WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO
Ciudad.-

Estimado Ing. Herrera:

Para su conocimiento y demás fines, me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada NU PLANT C. LTDA. en su sesión celebrada el día de hoy, en esta ciudad, resolvió por unanimidad designar a usted para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía por el lapso de CINCO AÑOS y con las atribuciones establecidas en los estatutos sociales incorporados a la Escritura Pública de Constitución, que fue autorizada por el Notario Décimo Octavo del Cantón, Abogado Germán Castillo Suárez el 30 de Diciembre de 1.996, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 6 de Junio de 1.997, atribuciones entre las que le corresponde ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, actuando individualmente.

Atentamente,

HERLINDA CADENA VERA PRESIDENTE AD – HOC DE LA JUNTA GENERAL

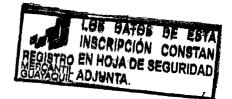
ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía NU PLANT C. LTDA.

Guayaquil, Julio 14 de 2017

ING. JAIME HERRERA CAMPUZANO

C.C. 0909207052

Ecuatoriano



🥦 Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:30.988 FECHA DE REPERTORIO:14/jul/2017 HORA DE REPERTORIO:12:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Julio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía NU PLANT C.LTDA., a favor de JAIME WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO, de fojas 30.988 a 30.991, Registro de Nombramientos número 8.439.

ORDEN: 30988

MANAGARAN WANGARAN WANGARAN WANGARAN KA

MATMINAMENTAMENTAMENTAMENT

Guayaquil, 18 de julio de 2017

REVISADO POR:

Ab-Angel Aguilar Aguilar
RECUTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑAS DE GUAYAQUIL

07 AGO 2017

RECIBIDO

Hora: 11:30 TVAN

\

.

į.